ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSIÓN PUBLICA, EN EL CUAL UNICAMENTE SE HA OMITIDO LA INFORMACIÓN QUE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA (LAIP), DEFINE COMO CONFIDENCIAL, ENTRE ELLO LOS DATOS PERSONALES DE LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS FIRMANTES (ARTÍCULOS 24 Y 30 DE LA LAIP Y ARTICULO 6 DEL LINEAMIENTO N°1 PARA LA PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN OFICIOSA.

ESTE DOCUMENTO FUE DISTRIBUIDO

EL DIA: 1 5 MAY 2020

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán

UNIDAD DE ADQUISICIONES

MICRO

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:202

UACI del Hospital de Ahuachapán

Ci dei Hospital de Anuachapan

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha: Ahuachapán 15 de Mayo del 2020 No.Orden:66/2020

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL: 7605-6176

SMART OFFICE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

And the last of th	SECULO DE PROPERTO		Name and Address of the Owner, where the Owner, which is the Ow	
CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
-	-	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA. F.G.	-	-
2	Cada Uno	62502020 - SILLA ERGONOMICA EJECUTIVA CON BRAZOS.	\$119.06	\$238.12
		ADMINISTRADOR DE O/C ING. JORGE CHICAS.		
-	-	TOTAL	-	\$238.12

SON: Doscientos Treinta y Ocho 12/100 dólares

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General Economías de Salario Acuerdo # 798.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra
- * Tiempo de entrega: 3 DIAS HABILES.
- * Coordinar entrega con: Guardalmacén al 2445-6868

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

SUBDIRECCION Surul

SubDirector

JEFE GONAL FRANCOS

JEFE GONAL FRANCOS

Ing. Adolfo Maclo Lynnis P.

Jeff UAC

Firma y Sello del Suministrante